



Política Energética y Conflictos Territoriales en BioBío

Flavia Liberona
Directora Ejecutiva
Fundación Terram

18 de Agosto, 2016

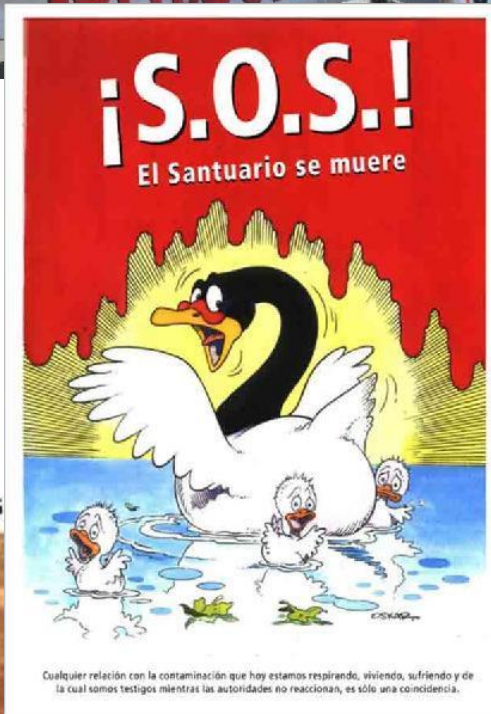
Fundación Terram



Fundación Terram es una organización de la sociedad civil que nace en 1997 y cuyo trabajo se orienta a realizar un análisis crítico y generar propuestas de política pública en temáticas ambientales.

Tenemos experiencia en propuestas de **políticas públicas** en institucionalidad ambiental, participación ciudadana energía, minería, salmonicultura, cambio climático, biodiversidad, entre otros temas.





Energía y Electricidad



Sistema Interconectado Norte Grande, SING (19,7 %)

Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

4.068 MW de capacidad instalada.

48% térmica a carbón, 36% térmica a gas, 10% térmica diésel, 4% solar, 2% eólica.

Sistema Interconectado Central , SIC (79,5 %)

Desde Atacama a Los Lagos (Puerto Montt y Chiloé)

16.398 MW de capacidad instalada.

21% hídrica de embalse, 18% gas natural; 16% hídrica de pasada; 16% diésel; 14% carbón; 5% eólica; 4% solar fv; 3% mini hidráulica y 3% biomasa.

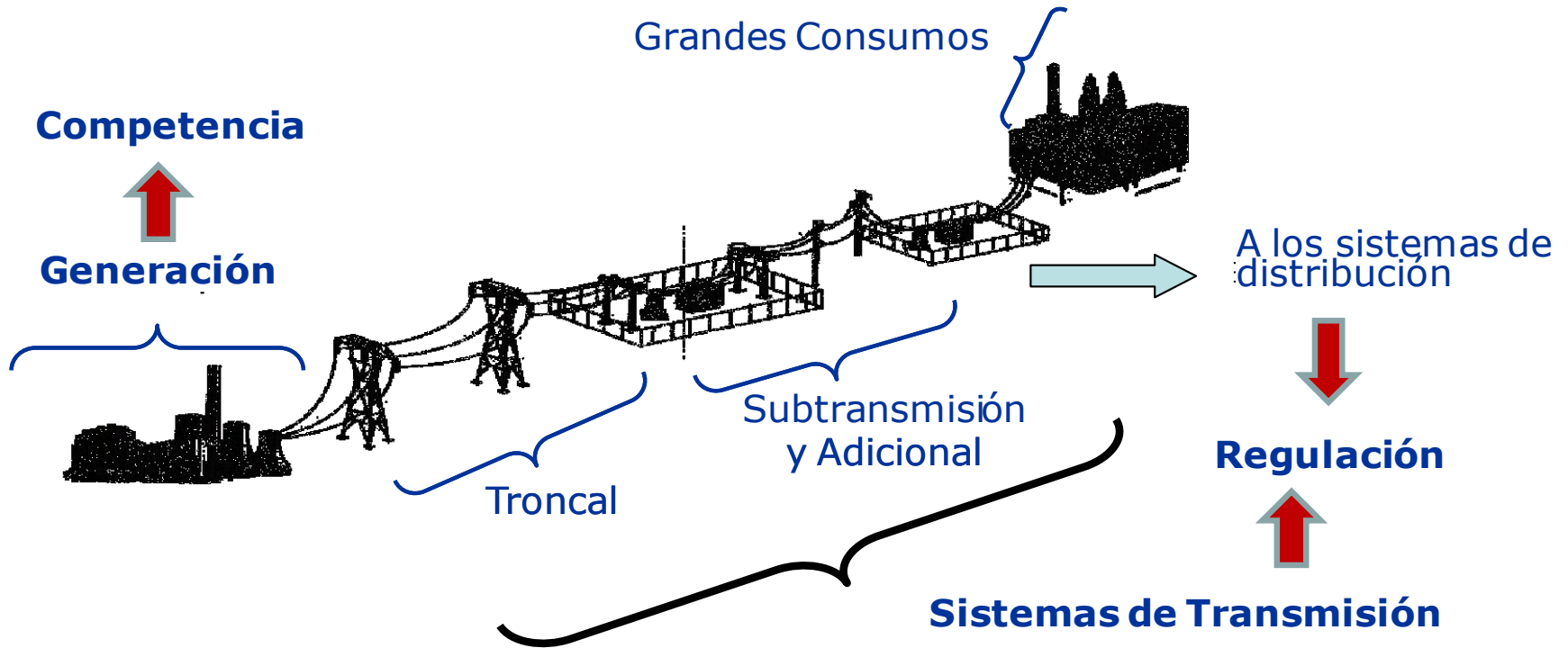
Sistema Aysén (0,3 %)

60 MW: 56% diésel, 38% hidráulica de pasada, 6% eólica.

Sistema Magallanes (0,5 %)

102 MW: 98% gas natural; 2% diésel.

Contextualización del Mercado Eléctrico



Aspectos relevantes:

- El segmento de generación es el único en el cual el Estado no tiene opción alguna de intervenir en los lineamientos y/o planes de expansión de cada proyecto de generación eléctrica. **La señales son políticas.**

Gobierno de Bachelet



Agenda Nacional de Energía, mayo 2014

Una de las 50 medidas de los 100 primeros días de gobierno y la base para una política energética.

Hoja de Ruta 2050 hacia una Energía Sustentable, sept. 2015

Política energética, contiene 5 ejes estratégicos:

Energía sustentable; Relación con comunidades; Gestión del territorio; Uso eficiente de la energía; Innovación y Desarrollo productivo.

Ley de Asociatividad, propuesta no concretada del Ministerio de Energía.

Ley de transmisión eléctrica, establece polos de desarrollo o franjas para potenciar el desarrollo energético/ eléctrico.



PORQUE SOMOS MAYORÍA

**JUNTOS
PAREMOS
HIDROAYSÉN**



En caso de aprobación movilizate
Todos a Plaza Italia 19:00 hrs.

PATAGONIA SIN REPRESAS!

www.patagoniasinrepresas.cl

PATAGONIACHILE



SIN REPRESAS!



Para los que piensan que todo se puede comprar con dinero.

CHILE NO SE RINDE



Qué es un conflicto ambiental o socioambiental



Son disputas entre diversos actores -personas naturales, organizaciones, empresas privadas y/o el Estado-, manifestadas públicamente y que expresan divergencias de opiniones, posiciones, intereses y planteamientos de demandas por la afectación (o potencial afectación) de derechos humanos, derivada del acceso y uso de los recursos naturales, así como por los impactos ambientales de las actividades económicas.

INDH



Marco regulatorio

Constitución Política

Garantiza el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación (art. 19, N°8). Es deber del Estado **tutelar la preservación de la naturaleza.**

Libertad para adquirir el dominio de toda clase bienes (art. 19 N°23) **excepto los Bienes Comunes.**

Derecho de propiedad (art. 19, N° 24), **concesiones mineras y propiedad sobre las aguas:**

“Los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgan a sus titulares propiedad sobre ellos”.

Marco regulatorio

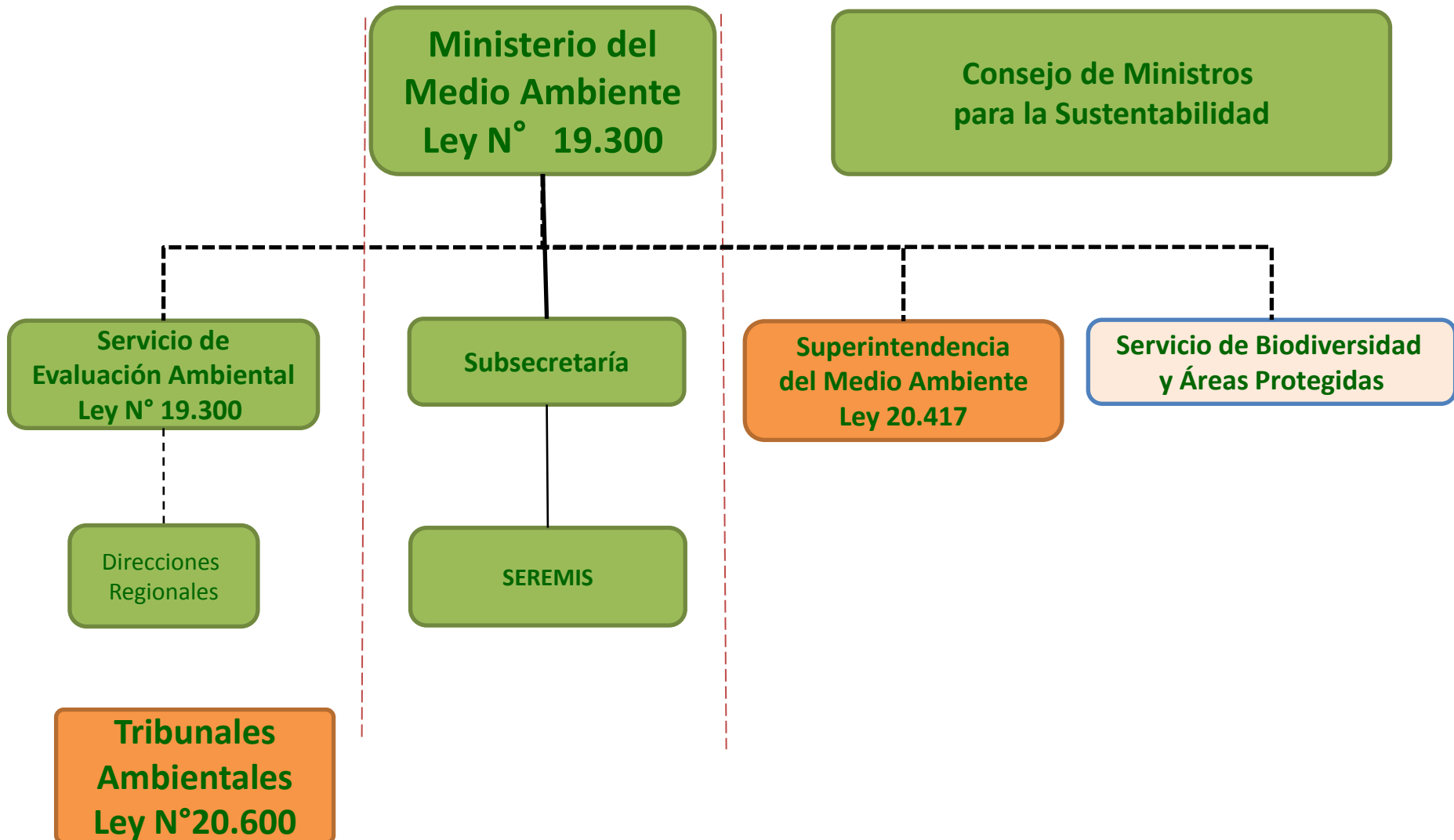
Sin embargo, leyes sectoriales con artículos de quórum calificado, tales como:

- Ley Eléctrica
- Código de Aguas
- Ley de Concesiones Mineras

Chile no tiene ley de ordenamiento territorial, esto hace que los proyectos se impongan en los territorios.

Los instrumentos de planificación territorial tienen poca relevancia **y las Estrategias de Desarrollo Regional carecen de importancia.**

Institucionalidad Ambiental



Institucionalidad Ambiental (SEIA)

- Los proyectos que son evaluados ambientalmente lo hacen vía DIA o EIA.
- Las empresas (proponentes) definen quién elabora el EIA o la DIA.
- Los plazos para la participación ciudadana están limitados en la ley.
- La ley le otorga más plazo al dueño del proyecto que a los servicios públicos y ciudadanía.
- No existe apoyo a las comunidades para participar en el proceso de evaluación ambiental.
- La decisión de aprobar o rechazar un proyecto es facultad de autoridades políticas que dependen del Presidente de la República.
- Los proyectos agrícolas y forestales no requieren pasar por el Sistema de Evaluación Ambiental, tala rasa, uso de químicos.
- **Los proyectos sobre 3 MW de potencia deben ser evaluados ambientalmente.**
- La aprobación de proyectos hidroeléctricos no tiene como requisito contar con los derechos de agua.
- Los glaciares no existen en la legislación chilena.
- La salmonicultura es evaluada por DIA y sin efecto sinérgico.





Conflictos socioambientales

Los conflictos socioambientales son de naturaleza diversa.

Entre sus causas:

- Ausencia de ordenamiento territorial.
- Imposición de proyectos en los territorios.
- Desigualdad ante la ley en la calificación ambiental de proyectos.
- La ausencia de regulaciones para limitar la instalación de proyectos en un territorio (**zonas de sacrificio**)
- Débil regulación ambiental, supeditada a leyes sectoriales que promueven el fomento productivo.
- Los habitantes de una comunidad o territorio se sienten agredidos, amenazados, vulnerados en sus derechos.
- Sienten que se pone en riesgo o destruye algo que valoran (economías locales, territorios, paisajes).
- El sistema de calificación ambiental carece de legitimidad social.
- Nula o precaria capacidad de fiscalización ambiental de los proyectos aprobados.

Ejemplo: Conflictos eléctricos

- 2000 a 2012, proyectos de generación eléctrica 36.400 MW en calificación ambiental y aprobados.
- 18.000 MW son proyectos térmicos, el 49%, **135 proyectos.**
- 7.000 MW son proyectos hídricos, 20 %, **94 proyectos .**
- **De los 36.400 MW ingresados al SEIA, 24.061 presentaron conflicto, 174 proyectos.**
- El 54% de los conflictos fueron por centrales térmicas, 94 proyectos.
- El 32 % de los conflictos fueron centrales hidroeléctricas, 55 proyectos.
- El 14 % de los conflictos fueron proyectos eólicos, 24 proyectos.

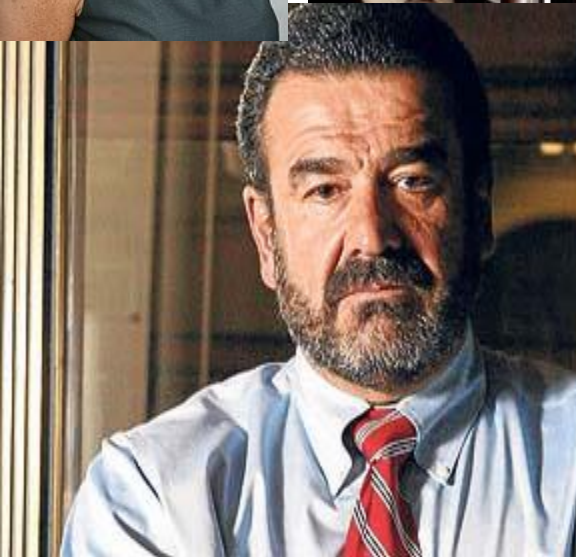
Esto muestra un problema de fondo



Negociaciones incompatibles y Agenda Pro Inversión



- El SEIA permite que las empresas entreguen compensaciones a comunidades, sólo deben informar y se advierte que éstas no serán consideradas en la Evaluación. Esto destruye tejido social, comunidades y favorece la corrupción.
- Las negociaciones incompatibles distraen a las comunidades sobre los efectos de los proyectos, las dividen, como el caso de Mehuin y Missisipi, Pelambres, HidroAysén, entre otros.
- Las fundaciones empresariales operan en los territorios en que instalan proyectos y la autoridad lo permite .
- La decisión sobre la aprobación o rechazo de un proyecto recae en autoridades de exclusiva confianza del Presidente de la República. Esto genera desconfianza.
- En la historia reciente han existido presiones a funcionarios regionales en favor de proyectos. Esto contribuye aún más a la desconfianza en el SEIA.
- **En el presente gobierno hay una Agenda Pro Inversión que prioriza proyectos, es decir, los apoya. No existe una agenda para la igualdad de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**



**JUNTOS
PAREMOS
HIDROAYSEN**



Que se escuche la voz de la mayoría

**NO A LAS REPRESAS
EN LA PATAGONIA**

**MANIFESTACIÓN NACIONAL Martes 26 de Abril, 18.30 hrs.
Plaza de la Constitución**

¡PATAGONIA SIN REPRESAS!

Movimientos sociales

En los últimos años hemos visto surgir movimientos sociales en diversas regiones del territorio nacional.

Tocopilla, agosto 2013, 10 mil personas en la calle solicitan médicos, subsidio a la energía eléctrica, entre otras demandas.



Movimientos sociales

Calama, se inicia el 2010, exigen que el 5% de las ganancias del cobre quede en la zona, pero se manifiesta en distintos años.



Movimientos sociales

Huasco, demandas ambientales por termoeléctricas.





FUNDACIÓN
Terram

Movimientos sociales

Freirina, cierre y erradicación de plantel de cerdos.





FUNDACION
Terram

Movimientos sociales

Aysén, conjunto de demandas, no a HidroAysén.





FUNDACIÓN
Terram

Alcaldes de Zonas de Sacrificio

Se reúnen en mayo 2014, elaboran pliego de peticiones a gobierno.
Se reúnen en enero 2015, norma PM10, declaración conjunta.
El gobierno, a través de MMA, plantea PRAS/CRAS.





1. **Angamos I** (230 MW)
2. **Angamos II** (230 MW)
3. **Kelar** (500 MW)
4. **Andina** (150 MW)
5. **Cochrane** (560 MW)
6. **Hornitos** (150 MW)
7. **I. E. Mejillones** (750 MW)

Simbología

Centrales Termoeléctricas	Tipo de Combustible
	Biomasa
	Carbón
	Carbón Aprobados sin Construir
	Carbón En Construcción
	Carbón En Evaluación
	Diesel
	Fuel Oil N° 6
	Gas Natural
	GNL
	Petcoke
	Ciudades



Simbología

Centrales Termoelectricas	Tipo de Combustible
	Biomasa
	Carbón
	Carbón Aprobados sin Construir
	Carbón En Construcción
	Carbón En Evaluación
	Diesel
	Fuel Oil Nº 6
	Gas Natural
	GNL
	Petcoke
	Ciudades

ente: Elaboración propia sobre información de CDEC-SING y CDEC-SICA a diciembre de 2009 y Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)



Chile y el modelo de desarrollo

- Tenemos un modelo de desarrollo extremadamente neoliberal, basado en la extracción de RR.NN. (minería, harina de pescado).
- Extraemos y/o producimos RR.NN. y exportamos con bajo nivel de procesamiento (madera, fruta, minerales, harina de pescado). Las leyes sectoriales fomentan el uso RR.NN. y extractivismo sin protección del patrimonio y sin resguardos sociales.
- Nuestra economía se basa en utilizar bienes comunes como insumo (agua, biodiversidad, carbón, minerales, peces), pero no hay regulaciones que protejan este patrimonio. No hay valoración pública de nuestro patrimonio.
- Predomina la visión de fomento productivo por sobre la protección del patrimonio natural y social. “Ningún proyecto de desarrollo se detendrá por consideraciones ambientales”.
- Chile tiene un excesivo centralismo, “ Santiago es Chile”.

Chile y el modelo de desarrollo

- Los habitantes de las grandes ciudades gozan de privilegios y no ven problemas de otros territorios (a menos que estos sean conflictos evidentes).
- El territorio esta siendo cada vez más invadido por proyectos que amenazan ciudades y comunidades. Esto genera tensión con el gobierno central.
- Las demandas locales y regionales crecen, pero no se articulan como movimiento social. Tampoco hay articulación al interior de las urbes.

¿Cómo hacemos para poner la problemáticas del neoliberalismo en cada hogar?





FUNDACION
Terram

**HOY CON MÁS
FUERZA,
NO**



**AL PROYECTO
OCTOPUS**
TERMINAL MARÍTIMO / GASODUCTO / TERMoeLECTRICA